



ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
DE LA M.H. VILLA DE  
BUENAVISTA DEL NORTE



Oficina Técnica Municipal

Registro

|  |
|--|
|  |
|--|

Expte. núm.

Expte. asociado:

|  |
|--|
|  |
|  |

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA DEL NORTE

### SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MAYOR

#### Datos del solicitante

|                             |                        |      |        |
|-----------------------------|------------------------|------|--------|
| NIF/CIF:                    | Nombre o Razón Social: |      |        |
| Domicilio:                  |                        |      | Nº:    |
| Población:                  | Código Postal:         |      |        |
| Provincia:                  |                        |      |        |
| Teléfono 1:                 | Teléfono 2:            | Fax: |        |
| SMS:                        | Correo Electrónico:    |      |        |
| Actúa en representación de: |                        |      | N.I.F. |

#### Técnico-redactor

|                        |                     |      |     |
|------------------------|---------------------|------|-----|
| Nombre o Razón Social: |                     |      |     |
| Domicilio:             |                     |      | Nº: |
| Población:             | Código Postal:      |      |     |
| Teléfono 1:            | Teléfono 2:         | Fax: |     |
| SMS:                   | Correo Electrónico: |      |     |

#### Datos de la solicitud

|  |  |        |  |
|--|--|--------|--|
| Objeto   |  |        |  |
| Ubicación:   |  |        |  |
| Referencia Catastral:  | C.P.   |        |  |
| Superficie construida en m <sup>2</sup> según proyecto:  |  |        |  |
| <b>Ocupación de la vía pública durante la ejecución de las obras, en su caso:</b>                                    |  |        |  |
| Superficie a ocupar:   | Largo:   | Ancho: | Alto:  |
| Periodo de ocupación:  |  |        |  |
| Acepto expresamente recibir las notificaciones relativas a este expediente mediante correo electrónico, SMS y/o fax. |  |        | <input type="checkbox"/> Si<br><input type="checkbox"/> No |
| <b>En caso de necesitar utilización de grúa, indicar:</b>  |  |        |  |
| Tiempo previsto en meses en que se mantendrá la instalación  |  |        |  |
| La base ocupará parte de la vía (marque lo que proceda):   | <input type="checkbox"/> Si    m <sup>2</sup><br><input type="checkbox"/> No |        |  |

<sup>1</sup> DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA

Buenavista del Norte,

Firma,

<sup>1</sup> DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA AL DORSO

1.

**Documentos que se adjuntan:**

- Fotocopia del D.N.I./C.I.F. o documento acreditativo de la representación que ostenta.
- Proyectos de Obra visados por el Colegio Oficial correspondiente:
  - Dos ejemplares completos.
  - Un ejemplar completo más, si la obra a realizar estuviera al margen de la carretera insular o regional.
  - Un ejemplar completo más, si la obra a realizar se ubica dentro de la Delimitación de un B.I.C.
- Estudio de gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), conforme a lo establecido en el R.D. 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.
- Dirección Facultativa de técnicos (Arquitecto y Arquitecto-Técnico)
- Acta de Alineaciones y Rasantes.
- Estadística, Edificación y Vivienda.
- Proyecto de telecomunicaciones visado (1 ejemplar), en el caso de edificaciones comprendidas en los supuestos establecidos en el apartado a) y b) del art. 2 del Real Decreto-Ley 1/1998, de 27 de febrero, sobre infraestructuras comunes en los edificios para el acceso a los servicios de telecomunicaciones.
- Dirección Facultativa de Ingeniero de Telecomunicaciones (Técnico o Superior) en los supuestos establecidos en el art. 3. de la Orden CTE/1296/2003, de 14 de mayo, por la que se desarrolla el Reglamento regulador de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones para el acceso a los servicios de telecomunicación en el interior de los edificios y la actividad de instalación de equipos y sistemas de telecomunicaciones, aprobado por el R.D. 401/2003, de 4 de abril.
- Estudio de Seguridad y Salud (1 ejemplar).
- En el supuesto de proyectarse la construcción sobre un derecho de vuelo, a la solicitud se deberá acompañar, además de la escritura de cesión de tal derecho, certificación del técnico competente, que acredite las condiciones de edificabilidad de la vivienda preexistente y el cumplimiento del Planeamiento Urbanístico de aplicación de la edificación resultante.

Asimismo se deberá acreditar la situación de legalidad de las mismas, aportando alguno de los documentos siguientes:

  - Licencia de obra mayor o primera ocupación.
  - Certificado de Prescripción Urbanística.
  - Fotocopia de escritura del inmueble, cuyo asiento registral tenga una antigüedad mínima de 4 años.
- Calificación Territorial, en su caso.
- Copia de Carta de pago de la Autoliquidación.
- Aval o fianza para la reposición de la vía o elementos públicos afectados.

**Para la instalación de grúa deberá aportar además:**

- Proyecto técnico (1 ejemplar) redactado por técnico competente y visado por el Colegio Oficial correspondiente.
- Datos de la grúa a instalar: marca, modelo, número de fabricación de la misma.
- Póliza de seguro con cobertura de la responsabilidad civil limitada que pueda producir el funcionamiento de la grúa y su estancia en obra (mínimo 300.500 euros).
- Copia de la Carta de Pago de autoliquidación.

**Nota:** Una vez instalada la grúa torre se solicitará autorización de funcionamiento, debiendo estar acompañada de los siguientes documentos:

- Certificación final de obra, expedida por Técnico competente y visado por el Colegio Profesional correspondiente.
- Certificado de la empresa instaladora, indicando marca, número, modelo y su correcta instalación.
- Certificado técnico de pruebas de funcionamiento y seguridad expedido por la entidad colaboradora acreditada en Canarias.

**Para la ocupación de la vía pública, deberá aportar además:**

- Croquis o plano donde se señale la superficie a ocupar en vía pública.
- Copia de la Carta de Pago de la autoliquidación.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, se le informa que los datos de carácter personal facilitados en el presente impreso, se utilizarán exclusivamente para el ejercicio de las competencias propias de esta administración y serán incorporadas a los ficheros que conforman la base de datos de este Ayuntamiento ante el que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Registro General. Sus datos no serán cedidos a terceros, salvo en los casos que la Ley lo permita o exija expresamente.